



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 31454/2019 Lulich

VISTO:

El vencimiento de los cargos docentes interinos;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de servicios;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente a la Prof. Lic. Alexandra Idel LULICH, Legajo 35.757, en el cargo de Profesor Adjunta con dedicación simple (DS) en la Asignatura: Histología de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el 01-10-2019 al 11-11-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: Prorrogar la licencia sin goce de sueldo de la Prof. Lic. Alexandra Idel LULICH (Leg. 35.757), en el cargo de Profesor Adjunta con dedicación simple (DS) desde el 01-10-2019 al 11-11-2019, conforme al art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

